

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 069/13

PARANÁ, 18 ABR 2013

VISTO el EXP-FCECO-UER: 0088/2011 (N° ORIGINAL: S-177/2/2011); el Informe “D.C.” N° 004/13, relacionado al llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en las Carreras de Contador Público y Licenciado en Economía, en la Disciplina: Contabilidad - Área Disciplinar: Contabilidad Básica - Temática del Concurso: Contabilidad I (Registración); y

CONSIDERANDO:

Que debe darse cumplimiento a lo normado en el punto IV “Designación del Jurado” de la Resolución Rectoral N° 230/02 - Texto Ordenado del Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios.

Que la Secretaría Académica eleva nómina de jurados docentes, graduados y estudiantes, titulares y suplentes, y el veedor que entenderán en el referido concurso, según consta a fs. 58 y 59.

Que los representantes propuestos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Que la comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 09/04/13 expresa: “Visto, se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado para entender en la prueba de antecedentes y oposición a llevarse a cabo para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en las Carreras de Contador Público y Licenciado en Economía, en la Disciplina: Contabilidad - Área Disciplinar: Contabilidad Básica - Temática del Concurso: Contabilidad I (Registración), que

## RESOLUCIÓN “C.D.” N° 069/13

seguidamente se consigna:

### DOCENTES

#### TITULARES:

**PRIOTTO, Hugo Carlos:** Profesor Titular Ordinario de “Sistemas de Información Contable I” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

**ASUETA, Eduardo Francisco:** Profesor Titular Ordinario de “Contabilidad I” de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

**VIEGAS, Juan Carlos:** Profesor Titular Ordinario de “Contabilidad Patrimonial” y Profesor Asociado Ordinario del “Grupo de Asignaturas de Contabilidad” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

#### SUPLENTE:

**TORRES, Carlos Federico:** Profesor Titular Ordinario de “Estados Contables I” y Profesor Titular Ordinario de “Estados Contables II” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Litoral.

**SABER, Gustavo:** Profesor Titular Ordinario de “Sistemas Contables I”, “Sistemas Contables II” y “Auditoría” y Profesor Asociado Ordinario de “Sistemas de Información Contable II” de la Universidad Nacional de Villa María. Director del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### VEEDOR DOCENTE

**VOLPE, Pedro Daniel** (L.E. N° 6.079.404): Profesor Adjunto Interino de “Administración y Contabilidad Pública” (Docente Auxiliar -Jefe de Trabajos Prácticos- Ordinario en esa cátedra en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

### GRADUADOS

#### TITULAR

**RUDI, Tomas Ezequiel** (D.N.I. N° 29.024.785)

#### SUPLENTE

**TREIDEL, Ernesto Joel** (D.N.I. N° 26.809.442)

### ESTUDIANTES

#### TITULAR

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 069/13

**COLLAUD, Martín Emiliano** (D.N.I. N° 32.833.190)

SUPLENTE

**PITTAVINO, Lucía Desireé** (D.N.I. N° 35.175.584)

ARTÍCULO 2°.- Establecer que los miembros suplentes cuya designación se aprueba por el artículo que antecede, sustituirán a los titulares, en caso de imposibilidad de estos, en el orden que queda indicado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo